DOCUMENTO
_PLIEGOS CONDICIONES TÉCNICAS: **PLIEGO DE CLAUSULAS TECNICAS PARTICULARES. DEFINITIVO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **B48HH-ZVB0J-1HRR8**
Página 1 de 5

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Técnico sección medio ambiente (MA) del Ayuntamiento de Amurrio
.Firmado 21/09/2021 14:09

ESTADO
FIRMADO
21/09/2021 14:09

AMURRIO
UDALA
AYUNTAMIENTO

Plaza Juan de Urrutia Enparantza
Apdo. 21 / 01470 - Amurrio - Álava-Araba
☎ 945 891 161 / 945 891 645
amurrio@amurrio.eus
CIF: P 0100 200 - E

PLIEGO DE CLAUSULAS TECNICAS PARTICULARES

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA PUERTA A PUERTA DE RESIDUOS DE EMBALAJES, CARTON Y PLÁSTICOS EN LA EMPRESAS DE LAS ÁREAS EMPRESARIALES DEL MUNICIPIO DE AMURRIO.

OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 338799 B48HH-ZVB0J-1HRR8 3DA83388AC1DFDD16A5E34CC7B3F44A1F4832044) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://udalenegotiza.araba.eus/portal/VerificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=4&idioma=1

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 338799 B48HH-ZVB0J-1HRR8 3DA83388AC1DFDD16A5E34CC7B3F44A1F4832044) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://udalenegoitza.araba.eus/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=4&idioma=1

AMURRIO
UDALA
AYUNTAMIENTO

Plaza Juan de Urrutia Enparantza
Apdo. 21 / 01470 - Amurrio - Álava-Araba
☎ 945 891 161 / 945 891 645
amurrio@amurrio.eus
CIF: P 0100 200 - E

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL DEL SERVICIO DE RECOGIDA PUERTA A PUERTA DE RESIDUOS DE EMBALAJES, CARTON Y PLÁSTICOS EN LA EMPRESAS DE LAS ÁREAS EMPRESARIALES DEL MUNICIPIO DE AMURRIO.

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

El contrato que en base al presente pliego se realice tendrá por objeto la recogida puerta a puerta de dos fracciones de residuos embalajes, papel-cartón y plásticos en 30 empresas equivalentes (*) de las áreas empresariales del municipio de Amurrio.

(*) *Empresa equivalente: Se considera una empresa equivalente la que genera menos de 2.000 Kg. de residuos de residuos sumando ambas fracciones al año. Cuando una empresa genere más de 2.000 kg de residuos al año contará como dos empresas, si genera más de 4.000 kg tres empresas y así sucesivamente.*

La empresa adjudicataria deberá ofrecer un servicio adaptado a las necesidades de cada empresa, concretando lugar de almacenamiento en lugar seco y de forma ordenada, ofertando la recogida de residuos con una periodicidad mínima de cuatro semanas, veinte días hábiles, y tramitando el alta como productores de residuos ante Gobierno Vasco y actuado cono gestor autorizado mediante IKSeem.

2.- SERVICIOS A REALIZAR.

En la actualidad se está ofreciendo el servicio de recogida puerta a puerta de dos fracciones de residuos embalajes, papel-cartón y plásticos a 20 empresas equivalentes del área empresarial de Maskuribai, Saratxo-Kalzadako y Aldaiturriaga (ver Anexo I), y se quiere mantener este servicio y aumentar en otras 10 empresas equivalentes la prestación del mismo servicio en el área empresarial de Aldaiturriaga, Larrinbe-Zankueta e incluso en Arrastaria hasta llegar a un total de 30 empresas.

Las labores a desarrollar serán:

- Identificar las empresas del área empresarial de Aldaiturriaga que están interesadas en el servicio y en caso de no lograr que se interesen 10 empresas equivalentes, ampliarlo al área empresarial de Larrinbe-Zankueta e incluso Arrastaria. (teniendo en cuanta el volumen previsto de generación de residuos de cada empresa).

- Entrevistar a todas las empresas interesadas detectadas sobre tipo de residuos de embalajes que generan, volumen, lugar de almacenamiento, periodicidad de retirada, etc. y trasmitirles la necesidad y obligatoriedad de que para recibir el servicio tiene que darse de alta como productores de residuos y dar poderes a la empresa gestora para que actúe como AGD (Agente de Gestión Delegada) en la tramitación ante gobierno vasco de la gestión de dichos residuos, para lo cual deben contar con la tarjeta IZENPE de este modo todas las recogidas efectuadas

OBSERVACIONES:

AMURRIO
UDALA
AYUNTAMIENTO

Plaza Juan de Urrutia Enparantza
Apdo. 21 / 01470 - Amurrio - Álava-Araba
☎ 945 891 161 / 945 891 645
amurrio@amurrio.eus
CIF: P 0100 200 - E

en cada empresa están registradas en el Sistema IKS-eeM con el correspondientes DSC (Documento de Seguimiento y Control).

- Registro de todas las empresas participantes en el sistema IKS-eeM.
- Facilitar las sacas necesarias, en caso de que se necesiten, para el almacenamiento de los residuos a las 30 empresas equivalentes participantes.
- Puesta en marcha del servicio realizando las recogidas y gestionando las dos fracciones de embalajes objeto del contrato con la periodicidad mínima establecida de cuatro semanas, 20 días hábiles en cada empresa.
- Tramitar la gestión de todos los residuos mediante Sistema IKS-eeM con el correspondientes DSC (Documento de Seguimiento y Control).
- Mantener reuniones de seguimiento con el aérea de medio ambiente del Ayuntamiento de Amurrio cuando sea necesario y al finalizar el servicio presentar un informe sobre el mismo, empresas participantes, cantidades recogidas, frecuencias utilizadas, etc.

3.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo total de ejecución del servicio de la presente contratación será de 12 meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

4.- SEGUIMIENTO Y CONTROL.

Corresponde a los servicios técnicos del Ayuntamiento de Amurrio ejercer de una manera continuada y directa, la inspección de la realización del servicio en las condiciones establecidos, a través de su personal, que podrá dictar las instrucciones necesarias para la adecuada prestación de aquél, a cuya observancia estará obligado el Adjudicatario.

OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 338799 B48HH-ZVB0J-1HRR8 3DA83388AC1DFDD16A5E34CC7B3F44A1F4832044) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://udalenegoitza.araba.eus/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=4&idioma=1

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 338799 B48HH-ZVB0J-1HRR8 3DA83388AC1DFDD16A5E34CC7B3F44A1F4832044) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://udalenegoitza.araba.eus/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=4&idioma=1

AMURRIO
UDALA
AYUNTAMIENTO

Plaza Juan de Urrutia Enparantza
Apdo. 21 / 01470 - Amurrio - Álava-Araba
☎ 945 891 161 / 945 891 645
amurrio@amurrio.eus
CIF: P 0100 200 - E

ANEXO I

LISTADO DE RESIDUOS RECOGIDOS EN LAS AREAS EMPRESARIALES DE MASKURIBAI , KALTZADAKO Y ALDAITURRIAGA DE NOVIEMRBE DE 2020 A ABRIL DE 2021, 6 MESES.

MASKURIBAI

PLÁSTICO	PAPEL Y CARTÓN	OTROS	KG TOTALES	SACAS DEJADAS
139	1.609		1.748	30
0	270		270	0
0	45		45	4
7	70		77	2
683	1.524		2.207	28
120	205		325	10
123	296		419	4
88	340		428	7
150	140		290	12
1.310	4.499	0	5.809	97

KALTZADAKO/ALDAITURRIAGA

PLÁSTICO	PAPEL Y CARTÓN	OTROS	KG TOTALES	SACAS DEJADAS
91	1.743		1.834	0
57	232		289	11
75	113		188	7
0	75		75	0
17	182		199	6
135	210		345	8
77	165		252	11
452	2.720	0	3.172	43

OBSERVACIONES:

AMURRIO
UDALA
AYUNTAMIENTO

Plaza Juan de Urrutia Enparantza
Apdo. 21 / 01470 - Amurrio - Álava-Araba
☎ 945 891 161 / 945 891 645
amurrio@amurrio.eus
CIF: P 0100 200 - E

OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 338799 B48HH-ZVB0J-1HRR8 3DA83388AC1DFDD16A5E34CC7B3F44A1F4832044) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://udalenegotiza.araba.eus/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=4&idioma=1